

Un ascenso

La prensa de Madrid trae la gratísima noticia de haberse conferido el empleo de Vice-Almirante de la Armada a nuestro ilustre amigo el Excelentísimo Sr. D. Pascual Cervera y Tópete.

Gran satisfacción es la nuestra, por la honrosa distinción de que es objeto el insignie jefe de aquella escuadra heroica, que en Santiago de Cuba, escribió una página gloriosísima de la Historia de España.

¿Pero ese Real Decreto no enseña otra cosa más, que un justo homenaje tributado a un hombre insignie?

¡Ah! si: enseña, que allá donde no llega la justicia de estos hombres políticos, que por desgracia, en pacífico turno no viene soportando España, llega siempre la justicia divina, que ensalza al héroe, que busca en su retiro, la hora venturosa de regeneración de su Patria, que cuanto más desgraciada es, más la adora y bendice.

A raíz del 3 de Julio de 1898, cualquier Gobierno que con juicio y coa cordura hubiese procedido, habría otorgado crecidas recompensas a los que en el mar de las Antillas habían defendido con sin igual arrojo la bandera nacional, mereciendo la admiración y respeto de propios y extraños; pero aquella desacertada dirección política, cui ióse bien poco de honrar a sus hijos preclaros y solo puso atención en cubrir faltas imperdonables, de una cuestión suicida.

Quedaron Cervera y sus gentes sin premio oficial: compensó el país ilustrado esa verdadera amargura, con su afecto puro y con su estimación más ardorosa y los incrédulos creyeron que para siempre quedaron olvidados oficialmente los que con patriotismo e partan, no titubearon en sacrificar sus vidas y sus prestigios, por el honor de España.

Dios no podía permitir tal ultraje al verdadero mérito; y lo que como acción de Gobierno dejóse de conceder al ilustre general, la ley ineludible del transcurso del tiempo, acaba de otorgar al Almirante Cervera.

Para él, nuestra enhorabuena más entusiasta; para la Marina en general, nuestro saludo, por la exaltación a un puesto tan preeminente, de uno de sus representantes más admirados; para el país nuestros más fervientes votos de ventura, porque uno de sus hijos más honrados y más valientes ha obtenido el cargo honorosísimo, para el que son muy pocos los llamados y muy escasos los elegidos.

De los pueblos y para los pueblos

El baile de Piñata en Huécija

Al escribir Sr. Director estas desafiadas líneas, impulsame tan solo el deseo de juntar aunque de una manera tosca, el cuadro verdaderamente súmbolo que presentaba el elegante y magnífico salón llamado de los Gómez, cedido galantemente por su dueño D. Federico Tebar, en donde se verificó el tradicional baile de Piñata, el domingo próximo pasado, en el inmediato pueblo de Huécija.

Juventud belleza y alegría se resplandeció por los ámbitos de aquella mansión encantadora; la riqueza de su mobiliario y el gusto de su artístico decorado, desaparecían ante la hermosura de las jóvenes que allí se reunían, las cuales dando culto a Terpsícore, se deslizaban al compás de las alegres y bulliciosas notas que la diosa Euterpe, hacía arrancar a la notable orquesta que con tanta afi-

nación y gusto dirige el simpático joven D. Eduardo González Amat.

Noche de grata memoria será para los que tuvieron la suerte de presenciar aquella fiesta brillantísima, en donde reinando el orden más completo, se veía, sin distinción de clases, compartir el elegante joven con el humilde hijo del campo; pero la estupificación fué general cuando llegó la hora de tirar de las cintas de la hermosa Piñata preparada al efecto, teniendo cada una de las muchachas, como es natural el deseo de ser la favorecida, pero la suerte estaba reservada a la gentil Sra. María de Tebar Muñoz, hija del popular Alcalde y rico propietario D. Abascal de Tebar y Cortés, la que a encandose a la Piñata con la distinción en ella tan característica y apoyada del brazo del socio del distinguido joven D. Juan Gutiérrez Pascual, tuvo la fortuna de que al tirar de la cinta número 10, que en sorteó le correspondió, con asombro vimos abrirse aquella verdadera obra de arte, lanzando a un mismo tiempo una nube de confettis, serpentines y gorrones que al efecto habiése colocado en ella.

La confeccionadora de la piñata, que fué la labriosa y simpática profesora de instrucción pública de esta villa, Sra. María Medina Benítez, en medio de una nutrida salva de aplausos, dió las gracias a los que admiraron su trabajo, que fueron todos los concurrentes, y la afortunada pareja invitó con suma galantería a los allí reunidos, con dulces y licores.

El salón presentaba un aspecto grandioso y las hermosas que allí asistieron, unas iban vestidas con ricos mantones de manila, otras con disfraces vistosos y otras con trajes elegantes de verdadero mérito; sobresaliendo por su elegancia y exquisita belleza las distinguidas señoritas Enriqueta de Tebar y Muñoz, Blasa González Amat, Carmen y María Ramírez, Guadalupe López, Carmen y Pura Salmerón, Emilia Amat, María Cortés Amat, Angustias y Juana Ramón, y las niñas vestidas de cantinas, Braulia Amat y Amat, Carmen Andrés, Ana María Amat, María Cantón y Carmencita de Tebar y Muñoz, y entre los jóvenes figuraban D. Juan González Amat, D. Salvador Salmerón D. José Amat Lázaro, D. Antonio Ortiz, D. Blas Lázaro, D. B. S. Cantón y su hermano Pepe, D. José Cortés Amat, don Luis Vizcaíno, D. José Alcaraz, don Agustín Amat, D. Nicolás Amat y Amat, D. Juan Cortés, D. Nicolás Carrere, D. Antonio Cantón y otros que sentimos no recordar.

No terminaré Sr. Director, sin decir antes dos palabras de gratitud por haberme proporcionado una fiesta tan agradable como la de la noche del Domingo al activo y jóven Abogado D. José González Amat, el que procura con todas sus actividades que los jóvenes de este pueblo saigan de la ignorancia y apartándose del vicio, les proporciona medios de solaz y espaciamientos cultos y educativos.

Dispense la molestia que le causen estas líneas y se ofrece de usted

S. S. Q. S. M. B.,
CANUTO

Instantánea

¿COQUETA?

Era muy hermosa. Se lo había dicho el esposo, lo pregonaban sus amigas, y éste lo conocía por el efecto que producía en los hombres, su arrogantisima figura.

Era lo suficientemente hermosa para traerse, y lo suficientemente indiscreta para comprenderlo.

Jugaba diestramente al amor, sin que en el juego expusiera otra cosa que la vanidad, y así aseguraba la victoria.

Fueron innumerables las víctimas causadas por su coquetismo, y sobre todas ellas, levantó el trono de su fatuidad omnipotente.

Y sin embargo, era sensible y capaz de amar, entre otras razones, porque se amaba mucho a sí misma. Los grandes egoismos suelen trocarse por natural reacción expansiva en gran las abnegaciones, y sabido es que la abnegación es la cima más alta del amor.

No la habían comprendido los que la cortearon. Rendían pleito homenaje a sus caprichos y no la amaban lo bastante para contrarrestarlos.

Hay mujeres eternamente niñas, porque no han tenido la suerte de tropezar con hombres dignos de este título. Pero ella tropezó al fin y que tropiezo!

Era mudable y caprichosa y encontró la rectitud y la constancia; era vanidosa y chocó con la fría dignidad; era débil (porque la coquetería es una gran debilidad) y fué a dar con la fuerza de una voluntad indomable; y como el amor surge siem-

pre de la oposición y del contraste, amó con toda su alma a un hombre. Y le amó, porque tenía lo que ella necesitaba para completar su ser moral.

La fuerza y la fe. ¡Cuántos miserables andan por ahí calificando de coquetas a muchas mujeres como ésta, sin comprender que eso que llaman coquetería, no es otra cosa, que la protesta de un alma que ríe por fuerza y llora por dentro, porque no encuentra lo que le falta!

P. SANTACRUZ REVUELTA

MERCADO DE ACEITES

En esta región el mercado de aceites ha estado muy animado durante la semana anterior, habiéndose hecho algunas operaciones de importancia.

Al final de la semana se paralizaron algo los negocios, pues no todos los compradores pueden todavía negociar a los precios corrientes, y los tenderos, por su parte, también están indecisos en vender, viendo tan rápidas subidas.

No obstante, creemos que el precio se generalizará pronto y que se han de hacer buenas operaciones con las importantes partidas de aceite que hay embodegadas.

La subida de precios es general en los mercados andaluces.

E. Sevilla se cotizan los aceites a 50 y 51 1/4 reales arroba.

Se confirma el mal resultado de la cosecha, temiéndose nuevas alzas.

En Córdoba el mercado de aceites sufrió una nueva subida, motivada por haber mucha demanda del interior y poca oferta.

Se ha generalizado en dicha provincia el precio de 50 reales arroba, en los molinos.

HECHO INCALIFICABLE

El próximo pasado día 28 se embarcaron en la estación de Finana, los quintos procedentes del exprasado pueblo.

A despedir a los futuros defensores de la Patria habían acudido sus familias y gran número de amigos.

Uno de estos embebido con la conversación, no se dio cuenta de que el tren se había puesto en marcha, permaneciendo subido en el estribo; más apercibido de ello dc díose a continuar el viaje hasta la estación inmediata.

Un empleado del tren, aproximándose al joven invitándole a bajar, más éste se negó a hacerlo, estando el ferrocarril en marcha.

Con este motivo suscitóse una acalorada discusión y entre el expresado empleado y otro que acudió, cogieron al improvisado viajero, lanzándole violentamente a la vía en el momento que el tren cruzaba por un terrenal.

El cuerpo del joven quedó tendido, sin movimiento y con la cabeza entre las piernas.

La parada de la Guardia civil hizo los disparos de ordenanza y el tren aminoró la marcha; pero nadie se molestó en averiguar la suerte que había corrido el infortunado joven.

Si el hecho ha ocurrido tal y como se nos ha relatado, por persona de gran respetabilidad, merece ser castigado con dureza, y suponemos que las autoridades tendrán noticias y a estas horas se habrán practicado las oportunas diligencias.

Mucho pudíamos decir respecto a abusos que con frecuencia se repiten; pero hacemos gracia de ello, a fin de no agravar el asunto que motivó estas líneas.

III OJO!!!

El que deseé plantas de todas clases, tanto en frutales como naranjos y varias categorías, árboles y plantas forestales, rosales y clavelines, plantas de salón, como palmeras y otras variedades nunca vistas hasta hoy. Inmenso surtido a precios reducidos.

El que quiera convencerse de la verdad, no tiene más que hacer una visita al Jardín del Merendero de LAS DELICIAS, situado en la Plaza Circular, de la calle de la Estación.

A L M E R I A

A continuación publicamos las causas que han de verse en esta Audiencia provincial, durante la próxima semana:

SECCIÓN PRIMERA

DIA.—Causa de Almería instruida contra Faustino Ruiz Hermoso y otro, por el delito de aprehensión.

Abogado, Sr. Romero del Castillo; Procurador, Sr. Pérez García (D. M.)

DIA 6.—Causa de id., instruida contra Luis Capel Morales y otros, por el delito de falsedad.

Abogados, Sres. Romero del Castillo y Estévan (D. David); Procuradores, Sres. Rodríguez Rosales y Jiménez Orozco.

DIA 8.—Causa de id., instruida contra Rafael Román Benavides y otro, por el delito de homicidio.

Abogado, Sr. Cortés Sanchez; Procurador, Sr. Iribarne (D. L.)

SECCIÓN SEGUNDA

DIA 4.—Causa del Juzgado de Huércal Overa, instruida contra Antonio Gallego Gómez, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Granados; Procurador, Sr. Martínez Limones.

Causa de Purchena, instruida contra Antonio Miralles Jiménez, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Granados; Procurador, Sr. Díaz Ferrer.

DIA 5.—Causa del mismo Juzgado, instruida contra Juan Tapia León, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Granados; Procurador, Sr. Paralta.

Causa de Vélez Rubio, instruida contra Mariano Martínez, por el delito de hurto,

Abogado, Sr. Granados; Procurador, Sr. Jiménez Segura.

DIA 6.—Causa del mismo Juzgado instruida contra Rafael Reverte Aznar y otra, por el delito de hurto.

Abogados, Sres. Granados y Ramírez; Procuradores, Sres. Rosales y Alarcón.

Causa de B. rja, instruida contra Joaquín Fernández, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Granados; Procurador, Sr. Rodríguez Zeta.

DIA 7.—Causa de Vera, instruida contra Antonio Flores Fernández, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Romero del Castillo; Procurador, Sr. Grisolia.

Causa de Cuevas, instruida contra Enrique Segura Molina, por el delito de atentado.

Abogado, Sr. Granados; Procurador, Sr. Návaro.

DIA 8.—Causa de Huércal Overa, instruida contra Isabel Galera, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Granados; Procurador, Sr. Jiménez Segura.

Causa de Purchena instruida contra José Reche Fernández, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Granados; Procurador, Sr. Rodríguez Valero.

DIA 9.—Causa de B. rja, instruida contra Pilar Lidueña Rodríguez, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Granados; Procurador, Sr. Grisolia.

TEATRO APOLÓ

He aquí la lista del personal de la compañía cómico lírica que ha de actuar hoy en el coliseo de Apolo, bajo la dirección de D. Rafael Guzmán.

Primer actor y director, D. Rafael Guzmán.

Maestro director y concejador, don Matías Puchades.

Primeras típicas, Sra. D. Fernández García y Sra. María Menéndez.

Segundas típicas, Sras. Carmen Raya y Trinidad Pueyo.

Dama joven cantante, Sra. Estrella Guzmán.

Típicas características, D. Juana Benítez y D. Luisa Morillo.

Tenor cómico, D. Alfredo Guillén.

Barítonos, D. Manuel Real y D. Domingo González.

Bajos cómicos, D. Arturo Espada y D. Ramón Toró.

Galán joven, D. Antonio Calero.

Actor genérico, D. Antonio Pueyo.

Particularas, Sra. Amalia Pueyo, Sra. D. Francisca Guiller y D. Julia Solueta.

Paquíquicos, D. Francisco de la Presilla, D. Juan Palma y D. Vicente Sánchez.

Apuntadores, D. Salvador Escriván y D. Juan Mora.

Veinte coristas de ambos sexos.

Representante de la empresa, don Juan Mora.

Sastrería, a cargo de D. Petra Fernández.

Peluquería, a cargo de D. Miguel García.

Archivos, de D. Florencio Fisichet y D. P. Martín.

Atreciste, D. Mariano Pérez.

Además del repertorio ya conocido de nuestro público, se pondrán en escena: Los Gallos.—Polvorilla.—La luna de miel.—España en París.—El estreno.—El Galope de los Siglos.—El Bajo de Arriba.—Vía libre.—El Cortejo de la Irene.—El Trabajador.—El Sr. Corredor.—El Moro Muza.

Thomas Morrison y Company Limited

Calle Pescadores.—ALMERIA

Alambre Belga superior.

Sulfato de cobre.

Azufre italiano.

Araños de vertedera giratoria.

Abonos químicos.

Duelas de Roble.

Arcos catalanes.

Hierros y aceros.

Básculas y puentes básculas.

Cementos y cales.

Albayaldes y Minas.

Herramientas de todas clases.

Tubería de hierro y plomo.

Chapas de zinc.

Traviesas de pino para vías.

Precios económicos

Resolución

El Tribunal Supremo ha resuelto de conformidad con lo acordado por la Audiencia Territorial de Granada, en el recurso administrativo transitado á instancia de D. Enrique García Duarte contra la negativa del Registrador de la Propiedad de Vélez Rubio, á inscribir una escritura de venta.

Plazo

El dia 27 empezó á transcurrir el plazo de un mes, concedido para que los aspirantes á las escuelas que han de proveerse en virtud de concurso único, presenten las instancias con la documentación correspondiente.

Vocal

Nuestro distinguido amigo el diputado á Cádiz por Vélez Rubio Excmo. Sr. D. Agustín de Laserna, Barón del Sacro Lírio, forma parte como primer vocal de la sociedad minera, que con el título de «La Minería Catalana», se ha constituido en Barcelona con 2 000 000 de capital para la explotación de las minas del Sumo Pontífice, llamadas «Copiosa», «Centinela», «Recuperada» y «Pervenciona», situadas en Angeles, provincia de Gerona.

Fundición

Nuestro querido colega de Garrucha *El Eco de Levante*, dice lo siguiente:

«Hemos oido asegurar que se va á hacer importantísimas reformas en la fundición de plomos San Andrés, que el activo industrial y rico capitista inglés, D. Luis Cañal, posee en el próximo paraje de Palomares, donde probablemente se establecerán hornos Pitz con arreglo á los últimos adelantos.

Hace días que un inteligente ingeniero belga estudia en el expresado establecimiento las indicadas reformas y según parece, tiene ya contratadas esta casa en Linares una importante partida de mineral con destino á esa fundición.

Deseamos que se confirme la noticia.

Nuevo Teniente Fiscal

A bordo del vapor «Laffite», y procedentes de Cartagena, llegó ayer á Almería el nuevo Teniente Fiscal de esta Audiencia, D. Manuel Rodríguez de Vera.

Dicho señor ocupó el mismo cargo en Filipinas y durante la guerra última estuvo prisionero en Batangas, hasta que los norteamericanos en el mes de Julio del pasado año, lo repatriaron á España.

De interés

A la mayor brevedad posible debe presentarse en el Regimiento de Reserva de esta capital, para enterarle de un asunto que le interesa, Juan Ruiz Mora.

Necrología

Ha fallecido repentinamente en el pueblo de Garrucha, el antiguo empleado de la Compañía de Aguas, D. Bartolomé García.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Viajeros

Ha regresado de Tabernas el Diputado provincial, nuestro particular amigo, D. Manuel Belver.

También ha regresado de Puerto Real el representante de aquél distrito, D. José López Morales.

Procedente de Madrid ha llegado á Garrucha, el Coronel retirado Pedro Fernández Torres.

Nuestro buen amigo D. Eduardo Valverde Rodríguez, ha partido para Granada, con objeto de terminar los estudios del Doctorado en Teología.

Merece aplauso

El marinero Francisco Zea, de la villa de las obras de este puerto, ha salvado de una muerte segura el niño Francisco Alonso García, hijo de Juan Alonso Vélez, carpintero del vapor «Fomento». Dicho niño se encontraba jugando

en las proximidades del muro del andén de costa de Levante, y cayó al agua donde hay una profundidad de 8 metros. Allí se encontraban los marineros de las Obras del Puerto Francisco Zea y Guillermo Enciso, arrojándose inmediatamente al agua el primero y auxiliándolo el Enciso con una faja, lograron así el salvamento del niño.

La conducta de los referidos marineros es digna de aplauso y merece que se tenga en cuenta para premiar los merecidamente.

Reparación justa

Informados del resultado del hurto de que dimos cuenta días pasados, resulta que fué una broma entre parentas, habitantes en la misma casa, y que la precipitación de la supuesta robada en dar cuenta al Juzgado, sin anunciar tan grave determinación, produjo el conflicto que tiene sumida en la mayor pena á la honrada familia que ha sido víctima de un ultraje tan sin fundamento inferior.

Estimando el digno Juez de este partido la naturaleza del hecho en la forma misma por nosotros apreciada, ha decretado hace días la excarcelación de la procesada.

Nada de particular tendrá, que á la exarcelación siguiera en breve el sobreseimiento de la causa, con todos los pronunciamientos favorables que en estricta justicia corresponden á la estimable persona que víctima de una ligereza disculpable, viene sufriendo el peso de la ley.

Alambre belga superior

Precios

Número	7 pesetas 25,25 qq.
> 8	25,50
> 10	26,75
> 13	28,75
> 14	29,25

ALMACENES DE
J. G. Egea. Almeria
Paseo de San Luis, (Malecón alto)

Al Sr. Alcalde

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, respecto al estado deplorable en que se encuentra la cuesta que conduce á la antigua Alhondiga.

Destruido la especie de muro de contención, resulta verdaderamente peligrosa la circulación, mucho más si se tiene en cuenta la falta de alumbrado.

A costa de un insignificante sacrificio se arreglaría la citada cuesta y se evitarían sensibles desgracias.

En beneficio de aquellos vecinos, esperamos que el Sr. Pérez García escuchará nuestras insinuaciones.

EL REGIONAL

Academia Espina

Se ha ampliado el plan de estudios de la acreditada Academia preparatoria para carreras especiales que dirige el ilustrado Ingeniero Sr. Espina, explicándose en ella las asignaturas preparatorias para las carreras del Banco de España e Ingenieros industriales.

Tenemos las mejores noticias de la buena marcha de esta Academia.

Feliz viaje

En el correo de hoy ha marchado hacia Albox el discreto letrado, director de aquel acreditado colegio de segunda enseñanza y jefe del partido liberal, D. Francisco Jiménez Quiles.

Deseamos á tan excelente amigo un feliz viaje.

Riqueza minera

El nuevo motor á gas antracita de que hablamos en números anteriores, tiene en Almería seguros elementos de vida, pues según nos informan, en Albánchez, pueblo de esta provincia, existe un rico yacimiento de carbón antracita que se está explotando en gran escala por su propietario D. Juan Pedro Bermejo.

Robos en los pueblos

En Sorbas ha sido detenido Alonso González Cazorla, presunto autor del hurto de tres colmenas de la propiedad de José Morales Torres.

También en Huercal Overa han sido detenidos José Oller Tallante y Diego Uribe Fernández, autores del robo de varios efectos de la propiedad de D. Rendón Ferrer.

Teniente destinado

Ha sido designado á la Comandancia de Carabineros de esta provincia, el primer Teniente de dicho instituto D. Jenaro Fenzcos Escrivá.

Instancia desatendida

En vista de la instancia promovida por Catalina Rodríguez Guirado, vecina de Cuevas, en solicitud de que se exima del servicio militar activo á su hijo José Parra Rodríguez, la Superioridad de acuerdo con lo informado por la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, se ha servido desestimar dicha petición.

La crisis actual

En las altas regiones de la política, el aromático olor que despiden las ropas lavadas con Bolas portentosas es altamente apreciado.

En vista de tal preferencia, muchos políticos ministeriales están haciendo grandes provisiones de esas magníficas prendas, que costando solamente cinco céntimos cada una, bastan para el lavado de toda la ropa que en una semana puede usar cualquier persona.

En las altas regiones de la política, el aromático olor que despiden las ropas lavadas con Bolas portentosas es altamente apreciado.

En vista de tal preferencia, muchos políticos ministeriales están haciendo grandes provisiones de esas magníficas prendas, que costando solamente cinco céntimos cada una, bastan para el lavado de toda la ropa que en una semana puede usar cualquier persona.

En las altas regiones de la política, el aromático olor que despiden las ropas lavadas con Bolas portentosas es altamente apreciado.

En vista de tal preferencia, muchos políticos ministeriales están haciendo grandes provisiones de esas magníficas prendas, que costando solamente cinco céntimos cada una, bastan para el lavado de toda la ropa que en una semana puede usar cualquier persona.

En las altas regiones de la política, el aromático olor que despiden las ropas lavadas con Bolas portentosas es altamente apreciado.

En vista de tal preferencia, muchos políticos ministeriales están haciendo grandes provisiones de esas magníficas prendas, que costando solamente cinco céntimos cada una, bastan para el lavado de toda la ropa que en una semana puede usar cualquier persona.

En las altas regiones de la política, el aromático olor que despiden las ropas lavadas con Bolas portentosas es altamente apreciado.

En vista de tal preferencia, muchos políticos ministeriales están haciendo grandes provisiones de esas magníficas prendas, que costando solamente cinco céntimos cada una, bastan para el lavado de toda la ropa que en una semana puede usar cualquier persona.

En las altas regiones de la política, el aromático olor que despiden las ropas lavadas con Bolas portentosas es altamente apreciado.

En vista de tal preferencia, muchos políticos ministeriales están haciendo grandes provisiones de esas magníficas prendas, que costando solamente cinco céntimos cada una, bastan para el lavado de toda la ropa que en una semana puede usar cualquier persona.

En las altas regiones de la política, el aromático olor que despiden las ropas lavadas con Bolas portentosas es altamente apreciado.

En vista de tal preferencia, muchos políticos ministeriales están haciendo grandes provisiones de esas magníficas prendas, que costando solamente cinco céntimos cada una, bastan para el lavado de toda la ropa que en una semana puede usar cualquier persona.

mación de un Gabinete de concentración.

Sagasta y Canalejas

Madrid 2-12-45

Ayer tarde celebraron una detinida conferencia los señores Canalejas y Sagasta, á la cual se atribuye gran importancia.

El jefe del partido liberal dio cuenta al exministro demócrata de su conferencia con la reina.

El señor Canalejas prometió su benevolencia, para el caso de que el señor Sagasta se encargue del Gobierno.

La noticia ha satisfecho grandemente á los liberales.

Esfuerzo infructuoso

Madrid 2-2

El señor Silvela ha conferenciado nuevamente con el duque de Tetuán, á fin de convencerle.

El exministro de Estado rechazó todos los ofrecimientos, negándose á formar parte de un ministerio presidido por el jefe del silvelismo.

El duque se aferra en su criterio de la anulación de los actuales partidos del turno.

El señor Silvela muestra muy abatido por lo infructuoso de sus gestiones.

La baja de los cambios

Madrid 2-2-15

Cementando la baja que han experimentado los cambios, dicen los liberales, que esta mejora se debe á la reposición que ha hecho el Banco de España en sus valores.

Sigue la ansiedad.—Azcárraga en Palacio

Madrid 2-11-15

Crece la ansiedad en los círculos políticos, esperándose con impaciencia la resolución de la corona. Imposible formar un juicio aproximado respecto al resultado.

Al mediodía irá el general Azcárraga á Palacio y entonces comunicará la reina la resolución de la crisis.

Asegúrase que esta tarde por encargo de la reina se intentará la formación de un Gabinete de concertación.

La opinión más extendida es que cuanto se haga será inútil, puesto que los Sres. Duque de Tetuán y Romero Robledo no han de someterse á la presidencia del Sr. Silvela.

O ése que esta será la única solución.

Protestas contra las elecciones.

Madrid 2-12

Suscritas por los elementos liberales se están recibiendo multitud de protestas contra la celebración de las elecciones

provinciales, hallándose suspendidas las garantías constitucionales.

La Unión Nacional

Madrid 2-12-15

El directorio de la Unión Nacional presentará un escrito á la Junta provincial del censo de Madrid, protestando de las futuras elecciones provinciales.

En dicho escrito se requerirá al Gobierno para que restablezca la ley, pues de celebrarse las elecciones en las actuales circunstancias, adolecerían del vicio de nulidad.

Nueva condenación

Madrid 2-13

Comunican de Pamplona que el obispo de aquella diócesis ha condenado nuevamente al periódico de la expresada capital «Nueva Navarra».

Extranger

Accidente al emperador

Madrid 2-8

Comunican de Berlín que el emperador Guillermo ha sido víctima de un accidente, que afortunadamente no tiene consecuencias.</

Mercado de hoy

PRECIOS DE LOS ARTÍCULOS

Carnes

	Kilo	Kilo
Vaca	3 20	Ternera
Id. con hueso.	2 00	Id. con hueso.
Cerdo.	1 75	De cerdo

Cebolla lechuga

	Kilo
Patatas.	0 15
Batatas.	0 50

Monitas de

Patatas Guajira 7 ptas. los 40 kilos.

Marquesado, 6 id. 46 id.

Artículos varios

	Kilo
Tomates.	1 50
Cebollas	0 90

Cebollas 5 y 450 ptas. los 46 id.

Tomates 450 ptas. los 11 y 12 id.

Azafrán, 1 30 litro.—Vino común, 0 70 idem.

Amarac, 1 40 kilo.—Garbanzos, 1 25 idem.

Arroz, 0 50 kilo.—Jardas, 0 45 kilo.

Horas de oficina

en las dependencias del Estado

Diputación de Huelva.—Calle de Huelva,

de 10 de la mañana a 2 de la tarde.

Admisiones.—De 10 de la mañana a 3 de la tarde.

Banco de España.—Paseo del Príncipe, 6a

de la mañana a 3 id.—Las operaciones de

giro de 11 a 12.

Corte Provincial.—Calle de Gerona, de 5

de la mañana a 12 tarde.

Jefatura Provincial.—Calle de Gerona,

de 15 id. a 6 M.

Oficina de ferrocarril.—Plaza de la Constitución,

de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde.

Gobierno civil.—Calle de Carvantes, de 12

de la mañana a 6 de la tarde.

Ayuntamiento.—Plaza de la Constitución,

de 11 id. a 6 id.

De la Gobernación Militar.—De 8 a 12 de la

mañana.

Jefazgo de Extracción.—Calle Real de 10

de la mañana.

Museo Histórico.—Real, de 8 de la ma-

ñana a 12 de la tarde.

Gabinete Provincial.—Calle del Arsenal, de 11 a 4

de la tarde.

Diputación Provincial.—Calle Real 12 de

a 4 de la tarde.

Jefazgo de señores.—Calle de Campomanes de 15 id. a 6 id.

Ferrocarril.—Calle del Arsenal; días de

señor para las expendidurias de la capital,

en días 4, 5 y 21.

Supervisión de la Justicia Provincial de Fes-

tación Pública.—Calle de Almanzor, 9, de

partir la mañana a 6 de la tarde.

Debilidad de la Garganta

Siente usted como un cosquilleo

constante en la garganta? ¿Se pone

usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza

siempre en arrojar la voz?

¿Está usted molestado por la tos?

Si es así padecerá usted de debilidad

de la garganta. Y esta afeción empeorará

de cada día más. Quizás éstas horas ya le ha debilitado a usted.

Si no puede ir pasando con tal estado

de la garganta, entonces no hay más

que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad e inflamación de la

garganta, y lo realiza porque es un

remedio calmante y curativo de suma

eficacia. No es cuestión de botellas y

más botellas y grandes dosis. A

menudo con un frasco pequeño se

realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano

tamaño a precios reducidos.

Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas,

El Mejor Furgante.

Folleto de EL REGIONAL, 27,

TURQUESA la pecadora

ra... Las horas, los días y los meses pasaron y no volviste... Más tarde supe la verdad... ¡oh! si el mar no hubiese estado entre nosotros, creo hubiera ido a dar de puñaladas a la mujer que amaba.

En los ojos de Dai Natha centelleó un relámpago que hizo estremecer al marqués, pero enseguida le sucedió una sonrisa.

—No temas por ella, porque soy una mujer del mundo civilizado. Lo que queda en mí de esa sangre india, ardiente cual la lava de los volcanes, se volvió en contra mí... yo sola fui su víctima... pero quisiera ser primo mío, sí, veras por última vez para deciros que en los doce años que han transcurrido, ni un solo momento, ni una sola hora, ni una du-

rante los acontecimientos más terribles, puede apartar vuestra recuerdo de mi memoria. Os amo durante esos doce años siguiéndolo con esa mirada del recuerdo, que es la mirada más penetrante de todas, a través de los mares, más allá de los océanos y en medio de la tranquilidad de vuestra vida...

Dai Natha hablaba el lenguaje verdadero sin albarcas ni esas arranques que inspira una pasión verdadera y que nada puede vencer, y el marqués la escuchaba con el corazón comprimido y contemplándola con doloroso ensimismamiento.

—El amor que se había apoderado de mi corazón se parecía a una de esas enfermedades que son desesperación de los méjicos y que, poco a poco, van llevando adelante su obra destructora,—siguió diciendo Dai Natha con tono aún más sosegado.—Llegó un momento en que el vaso se desbordó por estar muy lleno; entonces yo me incliné bajo la pesadumbre de la carga... y en el que la vida me inspiró horror... El día en que esto me sucedió fué ayer... Renuncié a arrastrar durante más tiempo una existencia miserable y sin descanso.

Y sacando del seno un frasquito,

se lo enseñó al marqués que se puso muy pálido y vió que contenía un líquido rojizo tal y conforme lo había dicho Rocambole.

—Bebí, y moriré dentro de ocho días,—dijo Dai Natha sonriendo.

—¡No! ¡No morirás! —exclamó el marqués con súbita explosión de ternura.—¡No morirás, Dai Natha, amiga mía! ¡No morirás porque quiero!

—¡Mirá! ¡Ves esta sortija! Esta es la piedra de la serpiente negra, el remedio infalible,—y cogiendo entre las suyas las manos de Dai-Natha siguió diciendo: Nuestros padres eran hermanos y se querían, ¡por qué no hemos de hacer nosotros lo mismo?

Al cirio lanzó la joven un grito de extraña alegría.—Por qué no has de ser mi hermana? —preguntó al marqués.

Dai Natha se puso muy pálida, mostrándose luego más tranquila, quedándose inmóvil y apagándose el brillo de sus ojos.

—Estás loco—dijo—venís a hablar de cariño fraternal a una mujer que se muere de amor por vos.

Estas palabras aterraron al señor de Van Hop y Dai Natha prosiguió, recobrando su voz dulce y triste.—Tirad esa piedra, amigo mío, que

no servirá para salvar á Dai Natha pues no quiere que la salven.

—¡Ea nombre de Dios! —imploró el marqués arrodillándose.—¡Por la memoria de nuestros padres! ¡Por el parentesco que nos une!

—Ese parentesco habló en mí,—replicó Day Natha—porque acabo de instituirlos por testamento, heredero mío y os dejó veinte millones.

—¡No! ¡No acepto vuestros millones! Lo que yo deseo, querida Dai Natha es que vivas.

—Os parezco hermosa? —pregun-

tó la India poniéndose en pie y cru-

zándose de brazos.

—Como un ángel.

—¡Tan hermosa como ella! —y su

vez tembló al hacer esta segunda pregunta.—Y si no existiese me amaríais?

—¡Oh! ¡Apasionadamente!

La India, al oír esta contestación,

dejó escapar un rugido, semejante al

de los tigres que pueblan los vastos

bosques vírgenes de su cálida pá-

tria.

—Y si se muriese? —y tembló aún

más su voz al preguntar esto.

—Se ama á veces á los muertos,

respondió el marqués meneando la

cabeza—y la amaría aunque estuviese muerta.

La mirada de Dai Natha centelleó.

—Escuchad, —dijo—si yo, que voy

á morir os pidiese que me hicierais un juramento... si os lo pidiese cuan-

do muero por vos... y os amo hace-

—¿Un juramento? —preguntó el

marqués.

—Sí, un juramento terrible, un ju-

ramento á cambio del cual consentí

rá la vez en vivir.

—Ah! —exclamó con alegría el

marqués.—¡Hablad! ¡Hablad! Y está

segura de que sea cierto fuere ese ju-

ramento lo cumpliré...

—Pues bien; voy á confiaros un

secreto que trastornará algo vuestro

corazón y vuestro espíritu: ¡me ju-

rás obedecerme ciegamente hasta la

hora en que os dé la prueba irrecon-

table, auténtica, de lo que digo?

—Por la ceniza de nuestros pa-

dres lo juro, Dai Natha.

—Pues bien ahora os voy a hacer

una pregunta: ¿si vuestra mujer no

existe, ¿me amaríais? Así me lo

diré.

—L repito.

—¿Y si os fuese infiel?

El marqués dió un grito.

(Continuará)

Horas de los correos**ENTRADA**

Adra, Berja, Dalias y demás pueblos de Málaga de Poniente, 8 de la mañana.

De Huercal-Overa, 8 de la mañana.

De Níjar, 8 de la mañana.

General y Andalucía, 4 y 20 minutos de las arde.

SALIDA

Correo general, 9:50 de la mañana.

Huercal-Overa, 5 de la tarde.

Níjar, 2 de la tarde.

Adra, Berja y Dalias, 5 de la tarde.

RECEPCIÓN DE CERTIFICADOS

De 8 a 9 de la mañana para si correo ge-

neral y Níjar y entrega de valores.

De 8 a 9 de la tarde certificados y valores

para todos los correos á excepción de Níjar</div